

284108



Núm. 284.108

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

D. JORGE RENIEBIAS FARRE

de nacionalidad española, domiciliado
en Barcelona, calle Cerdeña nº 192, rela-
tiva a:

"DISPOSITIVO PARA LA TINTURA A ELEVADA
TEMPERATURA DE MUESTRAS TEXTILES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a un dispositivo para la tintura a elevada temperatura de muestras textiles. - - - - -

5 Para la tintura de muestras textiles de las modernas fibras sintéticas, se precisa operar con temperaturas de baño superiores a 100°C, por lo que resulta imposible lograr tales temperaturas en baño abierto, debiéndose efectuar la tintura a presión en baño cerrado. - - - - -

10 En orden a hacer factible tal tintura a presión, se ha ideado un nuevo dispositivo, según se expone en la presente Patente, especialmente aplicable a una máquina que está dotada de medios para producir un movimiento de vaivén vertical a las muestras a teñir, en orden a conseguir repetidas inmersiones de las muestras en sus respectivos baños abiertos de tintura, caracterizándose dicho dispositivo por el hecho de estar constituido por un recipiente a manera de autoclave, en cuyo interior se disponen el baño de tintura, la muestra textil y medios para determinar, con respecto al baño de tintura, un movimiento de vaivén vertical de la muestra textil a teñir alojada en su interior. - - - - -

25 El movimiento de agitación de la muestra textil, según un vaivén vertical, se lleva a cabo por medios magnéticos, los cuales, actuando desde el exterior del recipiente, influyen sobre un núcleo de material magnético, alojado con cierta libertad de movimiento en el interior de dicho recipiente, núcleo en el que va montado el portamaterias para la sustentación de la muestra textil a teñir.



El movimiento de vaivén vertical es comunicado al recipiente y con ello al baño, restando flotante el núcleo magnético, alojado en el mismo, por la acción de los medios magnéticos exteriores. - - - - -

5

El movimiento de vaivén vertical es comunicado al núcleo magnético, alojado en el interior del recipiente, por desplazamiento alternativo de igual amplitud de los medios magnéticos exteriores, restando el recipiente fijo a la carcasa de la máquina a la que va aplicado el dispositivo. - - - - -

10

Los medios magnéticos exteriores están constituidos por imanes permanentes. - - - - -

Los medios magnéticos exteriores están constituidos por electroimanes. - - - - -

15

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describen seguidamente unas formas de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

20

Figura 1, es una vista, según una sección en alzado, del conjunto de la máquina para tintura, con inclusión del dispositivo objeto de esta patente. - - - - -

25

Figura 2, es una vista, según una sección en alzado, de unos dispositivos para tintura, a base de recipiente

284108



fijo y portamaterias movible. - - - - -

Figura 3, es una vista, según una sección en alzado, de una parte de la máquina, con la inclusión de dispositivos para tintura, a base de recipiente movible y portamaterias fijo. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la máquina y dispositivos representados, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

La máquina consta de un armazón 1 en el que se aloja una vasija 2, con tapa 3, un equipo calefactor 4, un termostato 5, un termómetro 6, un motor 7, un mecanismo de maniobra 8 y unos dispositivos para tintura 9. - - - - -

La vasija 2 tiene un revestimiento aislante térmico 10, una columna central 11, un tubo de desagüe 12, un vertedero 13 para evacuación del excedente de líquido, generalmente agua, objeto de calentamiento por el equipo calefactor 4. El control y regulación de temperatura del líquido se llevan a cabo por medio del termostato 5 y del termómetro 6. El equipo calefactor 4 es gobernado por medio de resistencias eléctricas 14 alojadas en una funda aislante y protectora 15. Una caja de mando 16 permite la puesta en marcha del motor 7, y en ella se centraliza el sistema eléctrico de la máquina. - - - - -

El mecanismo de maniobra 8 consta de un vástago tubular 17, de un ánima central 18 y de una envolvente para dicha ánima. El vástago 17 se halla en relación con el extremo de una biela 19 que es activada por un pivote excén-



trico de un disco 20 accionado por el motor 7, lo cual dá lugar a movimientos de vaivén vertical a dicho vástago. Estos movimientos se comunican a los restantes elementos del mecanismo al estar en posición de acoplamiento. Del extremo superior del vástago tubular 17 se derivan unos brazos radiales 21 de los que surgen unas varillas 22 solidarias a unos agitadores 23 que se mueven en el seno del líquido contenido en la vasija 2. - - - - -

5

En el ánima central 17 está solidarizado un disco 24 del que se extienden unos brazos 25 en cuyos extremos exteriores se aplican los dispositivos para tintura 9. - - - -

10

Cada dispositivo 9 está constituido por un recipiente 26, a modo de autoclave, unido a una tapa 27 de que se deriva una prolongación tubular 28, de manera que la unión se efectúa con inserción del borde de un orificio practicado en la tapa 3 de la vasija 2. Dentro del recipiente 26, contenedor del tinte, se aloja un portamaterias a modo de receptáculo orificado 29 suspendido de una varilla 30 rematada superiormente por un núcleo magnético 31. Este núcleo se desplaza verticalmente, dentro de la prolongación 28, bajo la atracción determinada por un imán permanente 32, o en su caso por un electroimán, situado en el extremo de un brazo 25, de manera que los movimientos de este brazo, determinados por el mecanismo de maniobra 8, dá lugar a iguales desplazamientos del receptáculo 29 dentro del tinte. Este receptáculo es especialmente idóneo para contener fibras textiles, pudiéndose aplicar, en lugar del mismo, un portamadeiras 33 o bien un garfio 34 adecuado para retener una muestra de tela 35. - - - - -

15

20

25

284108



Las varillas 30 se desplazan guiadas por medio de un tabique orificado 36, dispuesto en el interior de las prolongaciones 28, y por el orificio existente en las tapas 27 para el paso de las propias varillas. - - - - -

5 En otra versión, queda previsto que los dispositivos 9 están constituidos por unos recipientes 37, a modo de autoclave, contenedores del tinte, de los que se derivan unas prolongaciones 38 que se acoplan a los brazos radiales 25, de modo que estos recipientes tienen carácter movable. Dentro
10 de estos recipientes están dispuestos los portamaterias, de cualquiera de los tres tipos mencionados, unidos a unas varillas 39 cuyo extremo superior es portador de un núcleo magnético 40; en la parte exterior de las prolongaciones 38 está dispuesto un elemento magnético, tal como un imán permanente 41 o un electroimán, unido a unos soportes fijos 42
15 que mantiene la posición de las varillas. De tal suerte, en este caso, el portamaterias permanece estable. Las varillas 39 tienen asegurada su inmovilidad lateral mediante las guías 43 unidos a la prolongación 38. - - - - -

20 En ambas de las dos referidas versiones, si bien operan de un modo inverso entre ambas, tienen lugar movimientos relativos entre los recipientes contenedores de los tintes y los portamaterias que retienen los cuerpos textiles objeto de la operación de tintura, por lo que los resultados son
25 los mismos. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con los presentes dispositivos se alcanza la posibilidad de operar a altas temperaturas con recipiente cerrado, con las consiguientes ventajas. - - - - -

284108



Habiendo descrito suficientemente las características y funcionamiento del dispositivo segun la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - -

N O T A

Se declaran de propiedad y novedad para España sus territorios y plazas de soberanías, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1.- Dispositivo para la tintura a elevada temperatura de muestras textiles, especialmente aplicable a una máquina que está dotada de medios para producir un movimiento de vaivén vertical a las muestras a teñir, en orden a conseguir repetidas inmersiones de las muestras en sus respectivos baños abiertos de tintura, caracterizándose dicho dispositivo por el hecho de estar constituido por un recipiente a manera de autoclave, en cuyo interior se disponen el baño de tintura, la muestra textil y medios para determinar, con respecto al baño de tintura, un movimiento de vaivén vertical de la muestra textil a teñir alojada en su interior. - - - - -

2.- Dispositivo para la tintura a elevada tempera-

284108



tura de muestras textiles, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el movimiento de agitación de la muestra textil, según un vaivén vertical, se lleva a cabo por medios magnéticos, los cuales, actuando desde el exterior del recipiente, influyen sobre un núcleo de material magnético, alojado con cierta libertad de movimiento en el interior de dicho recipiente, núcleo en el que va montado el portamaterias para la sustentación de la muestra textil a teñir. - - - - -

5

10

3.- Dispositivo para la tintura a elevada temperatura de muestras textiles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que el movimiento de vaivén vertical es comunicado al recipiente y con ello al baño, restando flotante el núcleo magnético, alojado en el mismo, por la acción de los medios magnéticos exteriores. - - - - -

15

20

4.- Dispositivo para la tintura a elevada temperatura de muestras textiles, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el movimiento de vaivén vertical es comunicado al núcleo magnético, alojado en el interior del recipiente, por desplazamiento alternativo de igual amplitud de los medios magnéticos exteriores, restando el recipiente fijo a la carcasa de la máquina a la que va aplicado el dispositivo. - - - - -

25

5.- Dispositivo para la tintura a elevada temperatura de muestras textiles, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que los medios magnéticos exteriores están constituidos por imanes permanentes.

6.- Dispositivo para la tintura a elevada temperatura



de muestras textiles, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que los medios magnéticos exteriores están constituidos por electroimanes. - -

5

7.- "DISPOSITIVO PARA LA TINTURA A ELEVADA TEMPERATURA DE MUESTRAS TEXTILES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

10

Barcelona, 3 Enero de 1963.

P. A.

Carry

Fig. 1

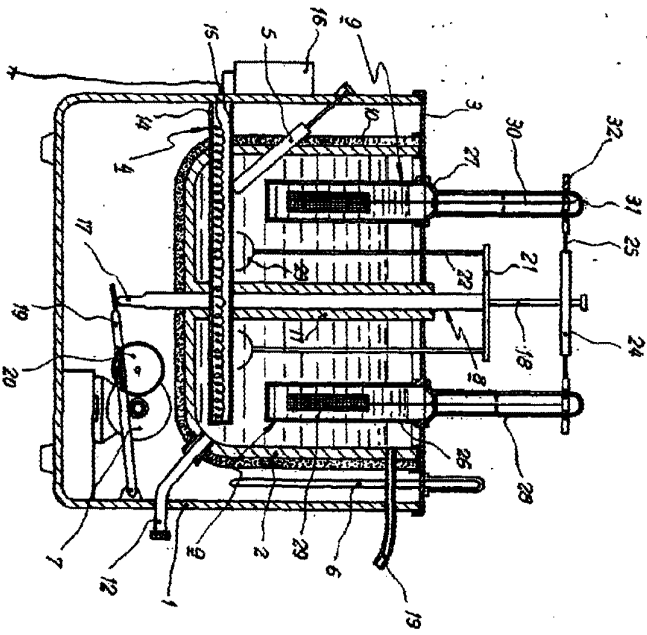


Fig. 2

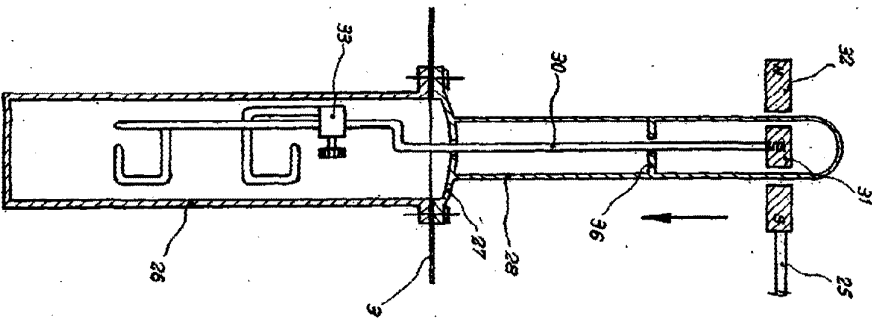
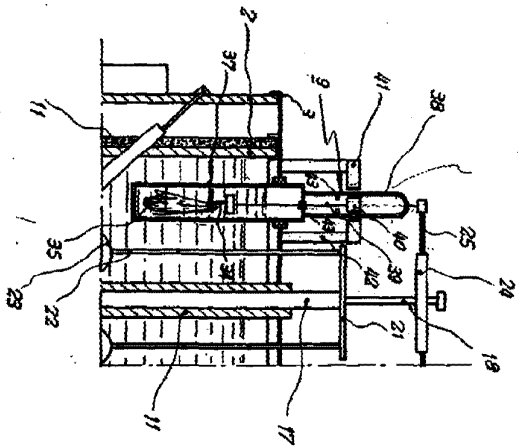


Fig. 3



284108



BARCELONA, 3 ABR 1963

P.A.

 M. CURIEL SUDRIÀ